



# La formación económica de la familia en textos de Europa central y Colombia en los siglos XV a XX: amas de casa, gobierno, cálculo y moral

Recibido: 17/03/2023  
Evaluado: 18/08/2024  
Publicado: 01/04/2025

Javier Sáenz-Obregón\*  

## Resumen

Desde un abordaje de la familia como dispositivo privilegiado de formación y gobierno en la modernidad occidental, se examinan diferencias y regularidades en las prescripciones acerca de la formación de sujetos económicos en textos dirigidos a la familia en Europa y Colombia del siglo XV a la segunda década del XIX. Estos textos hacen parte de tres acontecimientos discursivos: el nacimiento del tratado moderno de formación de la familia en el siglo XV; la cristianización y civilización de estos tratados en los siglos XVI y XVII; y la intensificación de la formación económica de las esposas y las familias pobres desde las últimas décadas del siglo XVIII. Se destaca el que probablemente es el primer tratado de formación de la familia moderna, *I libri della famiglia* del florentino Leon Battista Alberti, escrito entre 1434 y 1437, de una manera menos disciplinaria y dogmática que los textos posteriores, puso en juego buena parte de los asuntos que recurrirían en estos. Entre otros hallazgos de interés, se señala, de una parte, cómo la formación en economía doméstica se asocia a una serie de virtudes por formar en el ama de casa, el sujeto central de la economía doméstica, en cuanto a las prácticas de cálculo y las de vigilancia de sí, de los otros y de los bienes. De otra parte, está la identificación que se establece entre moral y economía que, entre otros efectos, lleva al encierro de las amas de casa en el hogar.

## Palabras clave

economía; familia; orden; moral; formación

---

\* Ph. D. en Historia y Filosofía de la Educación. Profesor, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.  
[jsaenzo@unal.edu.co](mailto:jsaenzo@unal.edu.co)

# The Economic Training of the Family in Central European and Colombian Texts from the 15th to the 20th Century: Housewives, Governance, Calculation, and Morality

## Abstract

Approaching the family as a privileged mechanism of formation and governance in Western modernity, this study examines differences and commonalities in the prescriptions concerning the economic formation of individuals in texts directed at families in Europe and Colombia from the 15<sup>th</sup> century to the second decade of the 19<sup>th</sup> century. These texts are part of three major discursive events: the birth of the modern family formation treatise in the 15<sup>th</sup> century; the christianization and civilizing of these treatises in the 16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> centuries; and the intensification of economic training for housewives and poor families from the late 18<sup>th</sup> century onwards. Notably, one of the earliest modern family formation treatises is highlighted, *I libri della famiglia* by the Florentine Leon Battista Alberti, written between 1434 and 1437, in a less disciplinary and dogmatic manner than later texts, addressed many of the issues that would reappear in subsequent works. Among the key findings, the study points to the association between domestic economy formation and a series of virtues to be developed in the housewife, the central figure of domestic economy, particularly regarding calculation practices and self-surveillance as well as the surveillance of others and household goods. Additionally, the identification between morality and economy among other effects, resulted in the confinement of housewives to the domestic sphere.

## Keywords

economics; family; methods; morals; education

## A formação econômica da família em textos da Europa central e Colômbia do século XV ao século XX: donas de casa, governo, cálculo e moral

## Resumo

A partir de uma abordagem que vê a família como um dispositivo privilegiado de formação e governo na modernidade ocidental, examinam-se diferenças e regularidades nas prescrições sobre a formação de sujeitos econômicos em textos direcionados à família na Europa e na Colômbia, do século XV à segunda década do século XIX. Esses textos fazem parte de três acontecimentos discursivos: o nascimento do tratado moderno de formação da família no século XV; a cristianização e civilização desses tratados nos séculos XVI e XVII; e a intensificação da formação econômica das esposas e das famílias pobres a partir das últimas décadas do século XVIII. Destaca-se aquele que provavelmente é o primeiro tratado de formação da família moderna, *I libri della famiglia*, do florentino Leon Battista Alberti, escrito entre 1434 e 1437, de forma menos disciplinar e dogmática que os textos posteriores, abordou grande parte dos temas que reapareceriam mais tarde. Entre outros achados de interesse, o estudo aponta, por um lado, como a formação em economia doméstica está associada a uma série de virtudes a serem cultivadas na dona de casa, figura central da economia doméstica, especialmente nas práticas de cálculo e vigilância de si mesma, dos outros e dos bens. Por outro lado, está a identificação que se estabelece entre moral e economia, o que, entre outros efeitos, leva ao confinamento das donas de casa ao lar.

## Palavras-chave

economia doméstica; família; ordem; moral; formação

Para citar este artículo:

Sáenz-Obregón, J. (2025). La formación económica de la familia en textos de Europa central y Colombia en los siglos XV a XX: amas de casa, gobierno, cálculo y moral. *Revista Colombiana de Educación*, (95), e18914, <https://doi.org/10.17227/rce.num95-18914>

## Introducción

Este artículo es producto del proyecto de investigación “Notas para una genealogía de la formación de la familia”. El proyecto llevó a cabo un análisis histórico de textos sobre la formación económica de la familia, ya fuera que se ocuparan en todo o en parte de esta, concentrándose en sus recurrencias y diferencias históricas. Esto, en el marco del proceso de pedagogización, escolarización, civilización y cristianización de la familia (Sáenz, 2019), donde las prácticas familiares en torno a lo económico constituyeron una de las principales regularidades en los textos formativos examinados, escritos por un jurista polifacético, cuatro pedagogos, un clérigo, un filósofo, un maestro y dos escritoras entre los siglos xv y xx en Colombia y Europa occidental. Como se planteará en este artículo, estas prácticas fueron el eje articulador del particular ensamblaje entre cálculo, moral, actividad, orden y economía en la formación de la familia burguesa; ensamblaje que llevaría a que la familia adoptara, como una de sus formas ideales, lo que Foucault denominó la *forma-empresa*, desde una etapa temprana en el desarrollo del capitalismo.

Como se ha señalado en otro lugar (Sáenz y Salcedo, 2020), la pedagogización de la vida familiar constituyó una estrategia central de gobierno por parte de las élites, el Estado y la Iglesia desde el siglo xv, la cual contribuyó a configurar la familia cristiana, civilizada y burguesa moderna. Entre otros efectos, buscó encerrar a sus miembros en el hogar, diferenciar sus funciones y espacios, e implantar formas específicas de gobierno entre ellos.

Los textos examinados entre los siglos xv y xx formaron parte de un fenómeno de intensificación en Europa de las prácticas de gobierno y de formación por fuera de la escuela. A este fenómeno pertenecen, además de los textos formativos de la familia, textos de piedad y civilidad (o cortesía o buenas maneras) (Sáenz, 2022, p. 68).

## Abordaje conceptual y metodológico<sup>2</sup>

La idea de la familia como dispositivo de gobierno y formación económica fue central en el abordaje conceptual y metodológico del proyecto, así como en la selección de los textos examinados. El sentido histórico dado a esta idea se apoya en los planteamientos de Michel Foucault (2006), quien concibe la familia como el escenario del gobierno económico, como modelo para el gobierno estatal y como instrumento para el gobierno de la población. Sobre el segundo asunto, Foucault plantea:

Y el arte del gobierno, tal como aparece en toda esta literatura, debe responder esencialmente a esta pregunta: ¿cómo introducir la economía —es decir, la manera de

---

<sup>2</sup> Las traducciones de las citas en inglés son del autor.

manejar como es debido a los individuos, los bienes, las riquezas, tal como puede hacerse dentro de una familia, como puede hacerlo un buen padre de familia que sabe dirigir a su mujer, a sus hijos, a sus domésticos, que sabe hacer prosperar la fortuna de su familia, que sabe concertar en su beneficio las alianzas más convenientes— cómo introducir esa atención, esa meticulosidad, ese tipo de relación de padre de familia con los suyos, dentro de la gestión de un Estado? (pp. 119-120)

Se decidió examinar lo que, en los textos, se orienta hacia la *formación* de sujetos económicos; un abordaje cercano al de Sombart (2005) en su indagación sobre la formación de “virtudes burguesas” en la familia, así como al de Weber, a partir del concepto de “capacidades económicas” de los individuos, las cuales estarían relacionadas con la educación religiosa protestante y, especialmente, con la pietista. En esta educación

aparecen unidas en estrecho maridaje la capacidad de concentración del pensamiento, y la actitud rigurosamente fundamental de sentirse obligado al trabajo, con el más fino sentido económico que calcula la ganancia y su cuantía, y un austero dominio sobre sí mismo y una moderación que acrecienta extraordinariamente la capacidad del rendimiento en el trabajo. (Weber, 1985, p. 62)

El concepto central de la investigación fue el de *formación (Bildung)*, en el sentido dado a este término en alemán entre la Baja Edad Media y mediados del siglo XVIII. Este abarcaba el proceso de producirse y darse forma, así como de desenvolver las fuerzas humanas (Vierhaus, 2002). En este marco, y dadas las especificidades de los textos, la investigación se concentró en el examen de la *forma-familia* y la *forma-ama de casa*, que emergerían de las prácticas prescritas en los textos y en el debilitamiento o intensificación de las fuerzas humanas que estas propiciarían.

El análisis sobre la *forma-familia* no se limitó a entender cómo se formaban los sujetos que la componían, sino a indagar cómo se le daba forma a una institución cada vez más encerrada. El énfasis en la *forma-ama de casa* responde a que, si bien los textos también tratan sobre la formación de padres e hijos en la economía doméstica, el objeto principal de atención es ella.

Otro concepto clave en la investigación es el de *gobierno*, entendido según Foucault (1988). Este concepto no se reduce al gobierno estatal, sino que incluye también el gobierno de sí mismo, de la familia y de los alumnos en las escuelas. Las prácticas de gobierno son formas de conducir o dirigir las conductas, es decir, son “acciones sobre acciones posibles” que actúan “sobre el campo de posibilidad”, estructurando el campo de acción de uno mismo o de los demás y que se inscriben “en el comportamiento de los sujetos actuantes” (Foucault, 1988, p. 15).

Estas prácticas de gobierno son de dos tipos: por un lado, las *tecnologías de poder*, entendidas como procedimientos y técnicas utilizadas “para actuar sobre el comportamiento de los individuos, considerados aisladamente o en grupo, para formar, dirigir o modificar su manera de conducirse” (Florence [pseudónimo de Foucault], 1999, p.

367). Por otro lado, están las *técnicas o prácticas de sí*, mediante las cuales los individuos actúan sobre sí mismos para descifrar, transformarse o fijar su identidad (Foucault, 1986, 1999, 1999a).

El proyecto utilizó una rejilla de análisis que abordó las prácticas formativas desde sus dimensiones conceptuales, sus características y sus efectos. Esta rejilla se adecuó al examen de los textos seleccionados y retomó elementos de la propuesta inicial para examinar las prácticas pedagógicas de Olga Lucía Zuluaga (1987) y del Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica, así como las ampliaciones realizadas por el grupo Gobierno, subjetividades y prácticas de sí (Sáenz, 2022). El análisis se enfocó en:

- 1) Problematización de las prácticas: examen de sus formas, fines y los sujetos que participan de ellas y, a la vez, configuran.
- 2) Concepciones y relaciones con las prácticas: análisis del vínculo entre las ideas y las acciones prescritas.
- 3) Efectos de las prácticas: reflexión sobre su impacto en los individuos y las instituciones.
- 4) Diferencias y recurrencias históricas: comprensión de las prácticas a lo largo del tiempo.

Más específicamente, se indagó sobre:

- 1) Fines de las prácticas: espirituales, religiosos, morales, económicos, cívicos, políticos, etc.
- 2) Características de la formadora ideal y cómo se prepara para desempeñar ese papel.
- 3) Sujeto de las prácticas: identificación de los destinatarios directos o indirectos (amas de casa, madres, esposas, padres, jóvenes, niños, niñas, empleadas domésticas) y de las características atribuidas a cada uno.
- 4) Procedimientos por medio de los cuales se conduce a los individuos a participar en las prácticas formativas.
- 5) Temas específicos de las prácticas: asuntos y preocupaciones particulares abordados en los textos.
- 6) Encierro de la familia: medida en que las prácticas aíslan a la familia de la sociedad.

Para los propósitos de la investigación se tuvieron en cuenta ante todo dos aspectos del discurso según la concepción de Foucault: por una parte, que este funciona según reglas anónimas; y por otra, que tiene efectos tanto en el campo del saber como en el de las relaciones de poder. En el discurso es posible encontrar una regularidad en los conceptos, los objetos, las selecciones temáticas y los tipos de enunciados. Estas reglas y regularidades hacen posible establecer lo que se puede considerar falso o verdadero, así como las selecciones y exclusiones (Foucault, 1985 y 2000). Son reglas que no son definidas

por los autores de manera consciente, sino que están “siempre determinadas en el tiempo y el espacio que han definido en una época dada y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada [...]” (Foucault, 1985, p. 117). Los discursos son concebidos como prácticas; constituyen una práctica entre prácticas. El análisis discursivo tiene en cuenta el funcionamiento concreto de lo dicho; el lenguaje es concebido como una práctica que actúa sobre el mundo y que produce efectos tanto discursivos como no discursivos (Foucault, 2000a).

Los textos se seleccionaron por haber gozado de amplia difusión y por ilustrar las discontinuidades discursivas históricas sobre la economía familiar.<sup>3</sup> Se escogieron textos que forman parte de tres acontecimientos discursivos en torno a la formación económica familiar: uno de los primeros tratados modernos sobre la formación de la familia del siglo xv; la cristianización y civilización de estos tratados en los siglos xvi y xvii; y la intensificación de la formación económica de las esposas y de las familias pobres en el siglo xix e inicios del xx. Los textos de Europa central se seleccionaron por estar entre los primeros de la modernidad occidental que abordan la formación en economía doméstica y por ilustrar el primer gran acontecimiento en este asunto: su cristianización y civilización. Mientras tanto, dos de los textos colombianos —los de Chávez y Restrepo— se escogieron por ser parte del acontecimiento de intensificación de la formación económica de las familias pobres, y los dos de Acevedo se usaron para examinar algunas transformaciones y recurrencias clave en relación con los manuales europeos.

## Resultados

En esta sección se examinan los tres acontecimientos que constituyeron una transformación o novedad en los textos de formación de la familia en economía doméstica.

### *El libro de la familia: nacimiento de la formación moderna en economía doméstica*

La formación de la familia en lo que luego se denominaría *economía doméstica* es un asunto central del tratado *El libro de la familia* (1437), del arquitecto, intelectual y cortesano florentino Leon Battista Alberti (2004).<sup>4</sup> Como harían los textos posteriores, el de Alberti le otorga a la esposa un papel central en el gobierno económico del

---

<sup>3</sup> El rastreo de las fuentes, que se inició antes del comienzo del proyecto de investigación, abarcó las bibliotecas Nacional y Luis Ángel Arango, el archivo de la Escuela Normal Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, la biblioteca del Institute of Education, University of London y la web.

<sup>4</sup> Alberti era, además, atleta, científico, músico y teórico de las artes, y estudió derecho en la Universidad de Boloña. Hacía parte de una de las familias más antiguas, pudientes y políticamente influyentes de Florencia (Watkins, 2004). Para Sombart (2005, pp. 115-116), Alberti era el burgués más típico del Quattrocento y Florencia el lugar donde aparece la figura del burgués.

hogar.<sup>5</sup> El libro se presenta como un diálogo entre los miembros masculinos de su familia extensa, reunidos con ocasión de la enfermedad de Lorenzo Alberti, padre del autor.

En el texto de Alberti, este gobierno económico se inscribe en unos fines mundanos y activos —honor, fortuna, estima, fama, poder, gloria— que se debilitarían con el fortalecimiento de la institucionalización del cristianismo en los dos siglos siguientes, en los textos de formación de la familia publicados por los pedagogos Juan Luis Vives (1523 y 1529) y Jan Amos Comenio (1645). Estos fines se alcanzan mediante un conjunto de fuerzas —inteligencia, juicio, memoria, ira, razón— y virtudes igualmente mundanas, destacándose las activas: “Los hombres deben ver que la industria, la destreza, los trabajos en los que se persevera, los consejos sabios, la actividad honesta, las demandas justas y las expectativas razonables mantienen y defienden tanto los principados como las repúblicas” (Alberti, 2004, p. 30).

La prescripción de calcular bien para vivir bien es uno de los hilos conductores del texto de Alberti, que desborda los asuntos exclusivamente económicos pero ayuda a darles sentido. Esta prescripción, recurrente en los textos estudiados, genera lo que Werner Sombart considera una “mentalidad calculadora”, que representa “una pieza esencial de la maquinaria capitalista” (Sombart, 2005, p. 137). Lo deseable es, ante todo, un cálculo de sí, es decir, un cálculo de las fuerzas individuales. Así lo aconseja Lionardo a un miembro mayor de la familia, Leon Battista, el autor, y a uno de los menores: “Es mejor entonces sopesar internamente, como he dicho, las cualidades que te dio la naturaleza a ti y a tu cuerpo” (Alberti, 2004, p. 136). Este cálculo incluye también las condiciones materiales que facilitan u obstaculizan un curso de acción: por ejemplo, alguien pobre no debería emprender el oficio de escritor, pues no tendría cómo sostener a su familia. Además, se trata de un cálculo cívico o público sobre qué acciones generan el mayor beneficio: “Las mejores obras son las que benefician a mucha gente” (Alberti, 2004, p. 136). Por último, es un cálculo económico que identifica los factores que favorecen la prosperidad familiar, como tener una familia numerosa y actuar con prudencia y honestidad en los negocios, de modo que la familia “no solo creciera día a día en dinero y bienes, sino también en dignidad a los ojos de los hombres” (Alberti, 2004, p. 147).

Para Alberti, el honor es la virtud que hace posible el cálculo y le otorga su cualidad tanto moral como económica:

---

<sup>5</sup>La versión consultada del libro fue editada por vez primera en 1969 por la University of South Carolina. La traducción, del original en italiano, realizada por Renée Neu Watkins —quien fue profesora emérita de historia de la Universidad de Massachussetts, Boston— fue elogiada por Tony Grafton, de la Universidad de Princeton, reconocido investigador de historia del Renacimiento. El libro sigue siendo de interés académico y es objeto de estudio de las siguientes publicaciones que abordan temas cercanos a los de este artículo: Bek-Thomsen (2017), Caye (2010), Grayson (1998), Hairston (2016), McCue Gill (2016), Ricci (2001); Sverlij (2016); Vitullo (2014), Yoran (2005).

considera esta santa y sagrada fuente del honor como nuestra misma sombra, a nuestro lado, siempre comprendiendo, *pesando y juzgando* todo lo que hacemos y la forma y propósito de todas nuestras acciones. Este sentido del honor *ve, distingue, examina* todo. Concentra toda su *atención* en aquello que nos *interesa* [...] Será para nosotros como un *contador público*: justo, práctico, prudente en *medir, pesar, considerar, evaluar, y calcular* todo lo que hacemos, logramos, pensamos y *valoramos*. (Alberti, 2004, pp. 149-150, énfasis propios)

Alberti prescribe diversas prácticas de cálculo en la vida familiar. Una de las más relevantes es el ahorro o moderación, que, como actitud deseable, abarca desde la relación de los miembros familiares consigo mismos hasta los usos del tiempo y la administración de los bienes de la familia. Quien es frugal es capaz de apartar de sí los “anhelos viles” y los “deseos lujuriosos” (Alberti, 2004, p. 160). Es necesario también calcular el momento y el estado de ánimo adecuados para el coito, con el fin de engendrar hijos fuertes y saludables. El tiempo, al igual que las fuerzas espirituales o el dinero, debe gastarse bien, es decir, regularse y usarse eficientemente. Alberti aconseja observar el paso del tiempo con cuidado, mantenerse siempre ocupado y evitar la ociosidad, así como no dedicar más tiempo del necesario a cada tarea. Esta organización sistemática de la vida adopta incluso una forma contable mediante planes y balances diarios:

Quando me despierto, pienso “Cuales son las cosas que tengo que hacer hoy”. Hay cierto número de cosas, las repaso, las pienso y le asigno a cada una parte de mi tiempo: esta para la mañana, esta para más tarde hoy, esta para la tarde. De esta manera encuentro que cada tarea se lleva a cabo de una forma ordenada, casi sin esfuerzo [...]. Uno debe estar pendiente del tiempo y planificar según la época, uno debe trabajar constantemente sin perder una sola hora [...]. Hagan como yo. En la mañana planifico todo mi día, durante el día sigo mi plan, y en la noche, antes de acostarme, pienso otra vez sobre lo que he realizado durante el día [...]. Hago uso correcto del espíritu, el cuerpo y el tiempo. Trato de *preservarlos* adecuadamente y me cuido de no *desperdiciarlos* para nada. En esto tengo mucho cuidado y trato de ser tan *vigilante y efectivo* como puedo [...]. (Alberti, 2004, pp. 172-173, énfasis propios)

El logro de una buena economía familiar implica prestar atención al consumo, calcular el tamaño ideal de la familia y elegir una zona saludable para establecer el hogar. La esposa desempeña un papel protagónico en estas tareas, pues, según Alberti, su naturaleza la hace especialmente apta para cuidar de las cosas:

Casi todas las mujeres son tímidas por naturaleza, blandas, lentas, y por tanto más útiles cuando están quietas y vigilan nuestras cosas. Es como si la naturaleza hubiese asegurado nuestro bienestar, organizando que los hombres trajeran cosas al hogar y las mujeres las cuidaran. (Alberti 2004, pp. 207-208)

Este cuidado contribuye al encierro del hogar y fija a la esposa en él, ya que “la mujer, como se queda encerrada en la casa, debe cuidar las cosas manteniéndose en su puesto

[...]. Los detalles de la administración doméstica se deben dejar completamente en sus manos.” (Alberti 2004, pp. 207-208).

Este encierro del ama de casa debe llevar a que conozca principalmente los asuntos de su casa y no se preocupe tanto por lo que pasa fuera de ella. Se trata de un encierro en el campo del saber que es reforzado por la norma de que el marido solo debe hablar con su esposa “de los asuntos del hogar o temas acerca de la conducta, o de los niños”, que no de los “secretos” del esposo (Alberti, 2004, p. 211). El propósito final es promover el orden en el hogar, facilitando que la esposa vigile permanentemente tanto las cosas como a las personas de la casa.

### El giro cristianizador y civilizador en los siglos XVI y XVII

En los textos de formación de la familia de los siglos XVI y XVII se observa un marcado giro cristianizador y civilizador (Sáenz, 2019) que, aunque guarda ciertas continuidades con el texto de Alberti, transforma en parte la formación en economía doméstica de la esposa, quien sigue a cargo de esta.

Así, en *Instrucción de la mujer cristiana* (1523), obra del pedagogo Juan Luis Vives dedicada a la formación de la mujer durante toda su vida, se reiteran algunas de las normas propuestas por Alberti, como la responsabilidad de la esposa en la administración económica del hogar. Sin embargo, Vives vincula más estrechamente el gobierno económico con la virtud de la esposa, su encierro y su obediencia. Las normas de economía doméstica ya no persiguen fines cívicos y mundanos, sino que se orientan hacia objetivos morales cristianos, convirtiéndose en prácticas de moralización. Esta moralización no solo recae sobre los sirvientes, sino también sobre la esposa misma, enfatizando en la virginidad como “bien incomparable” de la mujer: “Que es la integridad o puridad e incorrupción del pensamiento y del cuerpo” (Vives, 1999, p. 69). La economía del hogar solo es posible por la práctica de virtudes cristianas, como la castidad, la vergüenza, la templanza, la limpieza, la mesura, la diligencia en la hacienda (o frugalidad), el amor a la religión, la mansedumbre y la piedad. Como en Alberti, hay que evitar el ocio, aunque en este caso por razones espirituales: tanto los hombres como las mujeres deben

ocuparse en alguna hacienda honesta [...] porque nunca jamás entra tan fácilmente el engaño del demonio en el pensamiento de la mujer como cuando la halla ociosa. Y esto no solo se dice de las mujeres, más aún de los hombres que son de más firmeza que ellas. (Vives, 1999, p. 87)

Las razones de Vives para que la esposa se encargue de los asuntos económicos del hogar son similares a las de Alberti: “El hombre debe ganar y la mujer guardar”, pues ella tiene menos ánimo y osadía que él (Vives, 1999, p. 125). Por ser temerosa, la esposa, en calidad de mujer, es la más indicada para esta labor:

Parece casi que la naturaleza las crío algo medrosas a las mujeres, porque<sup>6</sup> tengan temor de echar a perder los bienes que el varón tiene ganados, y las hizo que de continuo estén con recelo que no les falten. (Vives, 1999, p. 301)

También son similares algunos principios generales de la administración de la economía del hogar (o “hacienda” como la denomina Vives): la esposa debe administrar con diligencia y tener mesura en el gastar, no debe ser negligente ni desperdiciar.

Sin embargo, una diferencia importante con Alberti es que Vives enfatiza más en el gobierno de los sirvientes que en el de los objetos. El gobierno de los sirvientes permite a la esposa desplegar sus virtudes cristianas, obedecer y exigir obediencia mediante tres elementos formativos centrales: el trabajo, la comida y el castigo.

El comer sin el trabajo y sin castigo hace al servidor desmandado. El trabajo y castigo sin comer es cosa violenta y hace al siervo débil y no apto para el trabajo y que sirva de mala gana. De manera que nos queda que la madre de familia reparta los trabajos entre los criados y les dé suficientemente de comer, que es el principal galardón del que sirve. Con todo, la mujer debe administrarlo todo a voluntad del marido o, a lo menos, hágalo de manera que a él no le haya de pesar después que lo supiera. (Vives, 1999, p. 302)

De la manera característica del gobierno pastoral propio del *cristianismo institucional*,<sup>7</sup> la esposa debe regir sobre los sirvientes tanto con amor, como con temor: deben ser “temidas sin amenazas” y amar a los sirvientes “porque si tenemos amor a los gatos y perros que se crían en nuestra compañía, cuanto más le debemos tener a los hombres, y más, siendo cristianos”. Por su parte, las mujeres del servicio deben “servir con diligencia, mansedumbre, bondad, y que obedezcan en lo que les manden, alegremente, y con una cierta suavidad y sabor, no gruñendo, ni murmurando entre dientes, ni rostrituertas y mustias [...]” (Vives, 1999, p. 303). Se trata, como vemos, de un gobierno de vigilancia del detalle acerca de la intensidad de la obediencia que requiere que

la señora o madre de familia ponga cuidado en saber todo cuanto se hace en casa y cómo viven las mozas y doncellas, y ponga atajos a los vicios ocurriendo como buen médico a los males que pueden venir de los desórdenes [...]. (Vives, 1999, p. 306)

Vives destaca la importancia del gobierno económico en la elección de una esposa. En *Los deberes del marido* (1529), aconseja evitar a las mujeres derrochadoras, pues no sabrían cuidar los bienes del hogar, y preferir a las austeras, dispuestas a afrontar y ocultar la mala fortuna:

---

<sup>6</sup> En castellano moderno: “para que”.

<sup>7</sup> *Cristianismo institucional* es un concepto que utilizo para diferenciar sus expresiones dominantes y altamente formalizadas (por ejemplo, el catolicismo y el luteranismo) de aquellas de individuos y grupos que están por fuera de las iglesias pero se consideran cristianos.

Acostumbrada a la escasez sabe, en situaciones apuradas administrar con prudencia lo que se tiene, y no permite que decaiga su ánimo. Tienen esta condición las de buena cuna que son sobrias y frugales por haber sido educadas por padres y familiares honestos cuya mayor preocupación era la honorabilidad, y enseñadas a temer el deshonor y a encerrar todas las miserias domésticas dentro de la casa para que no se puedan ver desde afuera; dispuestas a soportar pan duro para comer y agua clara para beber con tal de mantener oculta su indigencia. (Vives, 1994, p. 92)

En el siglo XVII, el también pedagogo Jan Amos Comenio, en su corto texto *Reglas de vida*, editado en 1645 y escrito por solicitud de padres de familia, también enfatiza, como Alberti, la importancia de no desperdiciar el tiempo y vincula la vida virtuosa con la vida activa:

Nacemos para estar ocupados, por lo que la vida activa es la verdadera vida. El ocio es el sepulcro del hombre viviente. Entre más excelente sea una creatura, más activa es; como es evidente en el caso de los ángeles, del sol y de los cuerpos celestiales —que están en movimiento perpetuo— y también las fuentes que siempre proveen de agua, y los ríos portando estas aguas de aquí para allá para el uso humano. (Comenius, 1865, p. 15)

A finales del mismo siglo, en su influyente tratado de 1688 sobre cómo educar a las niñas, el teólogo y obispo católico Fénelon (1999) exhorta a las mujeres, en especial las acomodadas, a que se familiaricen con la “ciencia de la economía”:

La mayor parte de las mujeres la descuidan como una obligación baja, que no corresponde más que a aldeanos o labradores [...]. Sobre todo las mujeres criadas en la molición, la abundancia y la ociosidad, son indolentes y desdeñosas para todos estos detalles. (Fénelon, 1999, p. 107)

Para que las mujeres se preparen para dirigir una familia —concebida esta como una pequeña república— deben, según Fénelon, “instruirse en todas las artes que guardan relación con la economía”, acostumbrarse desde la infancia “a dirigir alguna cosa, a hacer cuentas, a ver el modo de hacer la compra de todo lo que se adquiere y a que sepan cómo debe hacerse cada cosa para que sea útil”, y llevar una vida frugal y laboriosa (Fénelon, 1999, p. 109).

Unos años después del texto del obispo francés, el filósofo inglés John Locke, en su obra sobre la educación en la familia, indicaría algo que se vuelve recurrente en los textos de formación de la familia hasta el siglo XX: el cálculo acerca del futuro, ya anticipado por Alberti como pilar de la economía doméstica. En palabras de Locke, una de las grandes debilidades del niño es ser

indolente y soñador [...]. Esta disposición no promete nada bueno, y de todas ellas ésta es la más difícil de curar, porque tiene generalmente por consecuencia la indiferencia ante el porvenir, y, por consiguiente, suprime los dos grandes resortes de las acciones humanas: la previsión y el deseo. (Locke, 2012, p. 175)

## El siglo XIX: intensificación de la formación económica de la familia

En los textos examinados de las últimas décadas del siglo XVIII y en el siglo XIX e inicios del siglo XX, se ampliaron y precisaron los alcances de la formación de la esposa en economía doméstica. También comenzaron a difundirse textos explícitamente dirigidos a los sectores populares dentro de un dispositivo que Jacques Donzelot (1990) denomina, para el caso de Francia, la “familiarización de las clases populares” (p. 41). Este dispositivo buscaba fabricar familias nucleares, restablecer el matrimonio entre las clases pobres y fomentar la autosuficiencia económica de estas familias.

Mientras que los textos previamente abordados se dirigían a clases acomodadas, *Leonardo y Gertrudis* (1781), la novela didáctica del pedagogo suizo Johann Heinrich Pestalozzi sobre la vida familiar fue uno de los primeros textos formativos orientado hacia las familias pobres. La figura de la esposa humilde idealizada por Pestalozzi va más allá de la función tradicional de administradora de los bienes del esposo. La esposa ocupa ahora un lugar de activismo económico, que incluye no solo aconsejar al marido contra comportamientos que perjudican la economía del hogar, sino también generar recursos y apoyar a otras familias en sus actividades económicas.

En cuanto al primero de estos aspectos, la estrategia es que la esposa logre encerrar al marido en el hogar, evitando que invite a malas compañías que pongan en peligro tanto la moral como la economía familiar. En el relato, la esposa aconseja al marido para que deje de apostar y gastar el dinero en bebida, y llega incluso a discutir con uno de sus acreedores para impedirle apostar más, con el fin de cubrir la deuda. Pestalozzi advierte también sobre el peligro de corromperse en estas malas compañías:

Ay del desdichado si en su casa reúne malvados y corrompe con estos al hombre honrado para que se pierda como ellos y para que olvide a Dios, a su mujer, y a sus hijos, derrochando con ellos el fruto de su trabajo [...]. (Pestalozzi, 1916, p. 210)

En términos de generación de recursos, en un capítulo titulado *Economía doméstica*, Gertrudis, la protagonista, visita a un viudo vecino y, al encontrar su hogar y familia en estado lamentable, le ofrece consejos para ordenar y limpiar la casa, así como para enseñar a los hijos a tejer y ganarse el pan. Le advierte además que no pida dinero prestado “porque en buena economía eso no está bien, y porque de ciento que tomen prestado no hay diez que no se arruinen, y tú más que otro. Eres demasiado bueno y te chuparían la sangre por todos cuatro costados” (Pestalozzi, 1916, p. 445).

Pestalozzi otorga a Gertrudis, en su papel de esposa, madre y ama de casa, una “sabiduría doméstica y social”, cuyo núcleo es el cálculo. Gertrudis afirma que “las cuentas son el fundamento de todo orden moral”, y este sería el secreto del sistema pedagógico del autor, que conectaba amor, cuidado, trabajo y enseñanza. Este sistema se plasma cuando la madre enseña a los hijos del vecino a sumar y restar mientras los cuida y ellos la observan tejer (Pestalozzi, 1916, p. 499).

Activismo económico, lo he denominado, pero a diferencia del texto de Alberti, el propósito no es enriquecerse, sino tener lo suficiente para subsistir, pues el autor no considera posible el ascenso social de los pobres (Pestalozzi, 1931, pp. 40-41). Y reiterando el clásico discurso cristiano sobre las ventajas de la pobreza, Gertrudis, la formadora de su esposo Leonardo en asuntos morales, le dice:

Dios, que así lo exige a los pobres, les [...] hace capaces, para la necesidad y por los muchos sufrimientos, para que soporten con paciencia las grandes desgracias a que están destinados. ¡Créeme, Leonardo! Dios ayuda invisiblemente a los pobres y les da fortaleza y energía para llevar, sufrir y padecer lo imposible. Aquél que en esta lucha conserva limpia su conciencia, Leonardo, se siente completamente feliz, mucho más feliz que aquellos que no tuvieron ocasión de sufrir nada. (Pestalozzi, 1916, p. 85)

Otro tratado de formación familiar es *Practical Hints to Young Females. On the Duties of a Wife, a Mother, and a Mistress of a Family* (1815), de la escritora inglesa Ann Taylor,<sup>8</sup> publicado en 1815 y dirigido a la clase media. Este dedica un capítulo entero a la economía doméstica, cuyo fin último es “el incremento de la prosperidad de la nación” (Taylor, 2015, p. vi). Taylor prescribe aprender economía observando a los más ricos y, al igual que los textos anteriores, critica una serie de disposiciones y prácticas de la esposa —gobernante económica del hogar— que deben erradicarse desde una racionalidad económica y moral: el ocio, la disipación y el capricho. También conecta lo económico con lo moral y espiritual mediante el cálculo: “Y si la economía en asuntos mundanos es indispensable, mucho más importante es en asuntos espirituales [...]. El dinero perdido o dilapidado puede ser recuperado; pero el tiempo, el precioso tiempo, no regresará” (Taylor, 2015, p. 152). Las prescripciones principales para las madres incluyen el ahorro, hacer solo gastos necesarios, proveer para el futuro económico de los hijos y de los padres en su vejez, y un marcado énfasis en el orden como clave de la economía doméstica. Para ello, se sugiere imitar las escuelas lancasterianas:

El hogar solo es bien conducido, cuando se le presta una atención estricta al orden y la regularidad. Hacer cada cosa en su tiempo adecuado, guardar cada cosa en su lugar correcto y usar cada cosa adecuadamente es la esencia misma de la buena gestión, algo que está bien expresado en una de las instituciones lancasterianas: “La regla de este colegio es tener un lugar para cada cosa, y cada cosa en su lugar”. (Taylor, 2015, p. 27)

Para el caso de Colombia, Guiomar Dueñas sostiene que el siglo XIX fue un periodo en que la familia “cayó contundentemente bajo el poder del hombre nuevo republicano” (2002, p. 167). A partir de la Constitución de 1821, la familia se convirtió en el escenario privilegiado para las esposas, quienes tuvieron gran autonomía en la gestión del hogar; en

---

<sup>8</sup> Ann Taylor, proveniente de una familia de clase media convertida al metodismo, escribió otros libros sobre la buena conducta de las jóvenes y sobre la relación que debía establecer la jefa del hogar con el servicio doméstico.

contraste, su participación en asuntos públicos fue severamente restringida. Se realizó un rastreo de tratados publicados entre 1830 y 1920, tanto colombianos como extranjeros que circularon en el país, y se encontraron cinco textos relevantes para el análisis de la economía doméstica, que se examinan a continuación.<sup>9</sup>

En la segunda mitad del siglo XIX, se publicaron en Colombia dos versiones de un tratado de la literata Josefa Acevedo de Gómez, dedicadas exclusivamente a la economía doméstica: la primera, *Tratado sobre economía doméstica para el uso de las madres de familia i de las amas de casa* (1848), y la segunda, publicada en 1869, que incluye a las escuelas de niñas como destinatarias y un apéndice titulado *Catecismo de economía doméstica*. Además, se publicaron dos tratados más en los que la economía doméstica ocupa un lugar central: *Ensayo sobre los deberes de los casados para los ciudadanos de la Nueva Granada* (1845) también de Josefa Acevedo y *Elementos de Educación, o sea moral, higiene, urbanidad y economía doméstica* (1899), del maestro e inspector de instrucción pública Milcíades Chaves. La popularidad de estos textos se evidencia en que la tercera edición del tratado de Chaves alcanzó los 13 000 ejemplares.

Para Josefa Acevedo, la economía doméstica es “el arte de producir, ahorrar y consumir útilmente la riqueza de la familia”, con tres tipos de utilidad: material, moral y social. La utilidad material consiste en aumentar los recursos de la familia; la moral, en mantener la paz, la decencia y el bienestar domésticos; y la social, en “fomentar hábitos de laboriosidad y orden que del seno de la familia salen a difundirse en la sociedad” (Acevedo, 1869, p. 108). Sus tratados, dirigidos principalmente a familias acomodadas, se centran en el gobierno del hogar por parte de la madre, en torno a tres ejes: la economía del tiempo, la del dinero y la de los bienes (joyas, vestidos, muebles y provisiones).

El texto comienza con una cita (en francés) de la *Autobiografía* de Benjamin Franklin, que plantea que el tiempo es la más preciosa de todas las cosas y, por lo tanto, debe cuidarse, ya que, una vez perdido, nunca se recupera. La autora considera que el ocio en las mujeres “produce enfermedades nerviosas [...] i la pérdida de la hermosura [...]: es la madre de todos los vicios” (Acevedo, 1869, p. 111). El tiempo, concebido como un valor y un bien, unifica todo el texto, relacionado con su marcado énfasis en los valores y prácticas capitalistas. Es un recurso que debe calcularse de forma permanente, como lo hace la autora al establecer cuáles son los años útiles de la vida, una vez deducidos los de la infancia, el sueño y las enfermedades. De este modo, la autora ofrece la imagen del tiempo como algo que se desperdicia: “Lo perdemos lentamente, por horas, por minutos, por segundos, dejando escapar, sin provecho de nadie, el tiempo inestimable de la vida” y se escapa por “las conversaciones frívolas, la disipación, la ociosidad i la pereza” (Acevedo, 1848, p. 6). Por ello, es necesario darle un buen uso, manteniendo ocupada a la familia

---

<sup>9</sup> Entre otros tratados de formación de la familia en este periodo de autores colombianos o que circularon en el país se encontraron textos sobre la puericultura y la salud y educación de los niños y niñas: Bejarano (1919), Variot (1910), Legouvé (1889), Dupanloup (1880), Menéndez (1834), Zaldúa (1891). Sobre la educación de las madres de familia: Conejos (1920), Miniville (1846), Martín (1850).

mediante la fijación de horarios para el trabajo, el descanso, las comidas y las visitas. La autora prescribe con detalle el uso del tiempo: no dormir más de ocho horas, madrugar, dedicar dos horas al arreglo de la casa, una hora al aseo y adorno personal, media hora al desayuno y las ocho horas restantes a actividades útiles como la costura, el dibujo, la enseñanza de los niños o la lectura.

El buen uso del tiempo requiere orden y método para aprovecharlo al máximo, pues, al igual que el dinero, el tiempo debe ahorrarse: “El orden es la primera cualidad de una señora de casa, i sin el no hai aseo, economía ni tranquilidad [...]. El orden y buen método son indispensables para ahorrar tiempo” (Acevedo, 1848, pp. 7-8). Este método implica que las cosas del hogar tengan un lugar fijo, así como un cálculo a largo plazo de las propias fuerzas y, por tanto, de la salud, con el fin de intensificar y prolongar la capacidad productiva en el tiempo:

Para que el tiempo esté bien empleado, es necesario que se dé alguna hora al ejercicio corporal. Las personas que piensan más, trabajando diez o doce horas seguidas sin levantar cabeza, hacen ciertamente un mal *cálculo* porque anticipan con este método homicida los achaques i las enfermedades de la vejez. Las mugeres deben hacer ejercicio diario, i recrear su espíritu para conservar el vigor i la salud que han de asegurarles una larga vida, i muchos años de aptitud para trabajar en los perpétuos i penosos quehaceres domésticos. Esta consideración para los que se hallan escasos de fortuna no debe ser indiferente, puesto que el trabajo representa un cuantioso *capital* [...]. (Acevedo, 1848, p. 9, énfasis propio)

Esta intensa concentración por parte del ama de casa en actividades útiles conlleva necesariamente una intensificación de su encierro, por ejemplo, en el tema de las visitas. Según la autora, estas “consumen por lo menos la quinta parte de la semana, sin provecho, sin placer i sin necesidad” (Acevedo, 1848, p. 10). Por lo tanto, las visitas deben limitarse a las noches, para no interferir en las labores domésticas, y las conversaciones deben ser útiles y científicas:

Una noticia que facilite el modo de hacer alguna cosa con más prontitud i perfección, una receta sencilla para trasmitirla a las gentes del campo, algún adelanto sobre el cultivo de las flores [...] el conocimiento de alguna desgracia o miseria del prójimo que se pueda remediar o aliviar [...]. (Acevedo, 1848, p. 11)

La economía del tiempo va de la mano con la del dinero y la de los bienes. La economía del dinero es posible mediante el trabajo constante, el ahorro, los gustos sencillos y la vida virtuosa. Citando nuevamente a Franklin, Acevedo sostiene que “el trabajo es el padre de la felicidad: Dios les da a aquellos que se ocupan”,<sup>10</sup> y que el “hábito del trabajo” debe inculcarse a los niños, premiándolos e “inspirándoles odio i desprecio por la holgazanería” (Acevedo, 1848, p. 33).

---

<sup>10</sup> Traducido del francés por el autor

La racionalidad calculadora es aquí también la clave de la utilidad, como propósito de todos los actos:

Es bueno clasificar los gastos, i luego medir nuestro caudal según la escala que da esta clasificación. Por ejemplo, pueden ponerse en primer lugar los necesarios, en segundo los útiles; en tercero los de beneficencia; en cuarto los de placer i divertimento. (Acevedo, 1848, p. 29)

Este cálculo se extiende a la educación de los hijos, que debe ajustarse según la condición económica de la familia:

No convendría que una familia medianamente acomodada, emplease una parte considerable de su corto caudal en dar a sus hijos una educación brillante en que no se descuidase ninguno de los ramos del saber humano; ni que los artesanos honrados, a quienes apenas da su trabajo una pasable subsistencia, hagan que sus hijos aprendan baile, música, canto, lenguas, astronomía, agricultura, etc. (Acevedo, 1848, p. 32)

Hay que calcular para escoger una educación adecuada, pues la educación es el principal *capital* de una familia: “Los conocimientos que se adquieren forman el único *capital* permanente que la familia puede heredar, el único fondo inagotable que ninguna vicisitud puede arrebatar” (Acevedo, 1848, p. 33, énfasis propio). Aún la caridad debe ser calculada para que sea útil y no se desperdicie en vagos o farsantes —“viciosos, estafadores y ruines”—, pues socorrerlos fomenta la holgazanería, el vicio, la mentira y la ociosidad. Los socorros útiles son aquellos que satisfacen necesidades urgentes o procuran los medios para que el socorrido trabaje (Acevedo, 1848, p. 39).

Además de valores y prácticas asociadas al capitalismo y a las formas liberales de gobierno, aparecen otras ideas más directamente vinculadas con prácticas capitalistas y liberales. Entre las primeras, se destacan la prescripción de depositar el dinero en cajas de ahorro en lugar de guardarlo en casa, la introducción de la división del trabajo en la vida familiar y la recomendación de llevar una contabilidad estricta de gastos e ingresos. Entre las segundas, emerge el principio del gobierno liberal de actuar conforme al interés propio, el cual coincidiría con el interés de los gobernantes (Foucault, 2007). De acuerdo con esta lógica, se considera que es necesario fomentar “el amor a las riquezas” (Acevedo, 1869, p. 108) y que las obras de beneficencia deben proporcionar placer: “Un interés delicioso de gozarnos con el bien ajeno labrado por nuestras propias manos” (Acevedo, 1848, p. 35). Este placer, según la autora, sería inseparable de la utilidad social.

Hay otros elementos destacables en los tratados de Acevedo y en el de Chaves. En su ensayo dirigido a familias acomodadas, Acevedo sugiere que los esposos lleven a sus mujeres a presenciar “la horrible y aflictiva miseria que abrumba a la clase más numerosa de la sociedad”, cuyo espectáculo será una “lección provechosa” (Acevedo, 1845, p. 26), para que las esposas aprendan a ser moderadas en sus gastos. Sin embargo, no todo debe ser austeridad: la familia no debe adquirir fama de tacaña, y la generosidad del marido

debe ser usada estratégicamente: “Las mujeres se parecen a los niños en la facilidad con la que dejan aplacar sus resentimientos, y nada las desarma tan pronto como ver en sus esposos un carácter franco y obsequioso con ellas” (Acevedo, 1845, p. 33). Según este planteamiento, sin economía doméstica no puede haber un matrimonio feliz, ya que la economía del hogar se inscribe en una constelación de virtudes que el ama de casa debe cultivar. Entre estas virtudes se incluyen la fidelidad, la confianza, la dulzura, la condescendencia, el orden, el aseo, la paciencia, la obediencia, la modestia y la laboriosidad.

Por su parte, el tratado de Chaves parece estar dirigido a familias trabajadoras y retoma los planteamientos de Acevedo. En él, se hace un énfasis claro en el trabajo mental y físico, tanto por razones económicas como morales. El trabajo, según Chaves, incluye también a las niñas, quienes desde temprana edad deben participar en las labores domésticas: “Las niñas deben ocuparse desde sus primeros años en las faenas de la casa, ayudando a su madre a gobernar, a barrer, a asear los niños, a coser y aun a cocinar” (Chaves, 1899, p. 28).

Un último texto, *Pedagogía doméstica*, del intelectual católico y pedagogo colombiano Martín Restrepo Mejía, dirigido a “los obreros, campesinos y gentes humildes y pobres”, continúa con ese énfasis en la dimensión del trabajo en la economía doméstica presente en el texto de Chaves. Además, se inscribe en el discurso biopolítico emergente de lucha por la vida, que en el país se intensificó en el marco de las concepciones sobre la degeneración de la raza. Así, Restrepo promulga una educación cristiana

que libre cuerpos y espíritus de la inercia, de la molice y de toda mala inclinación [...] que haga de sus discípulos individuos probos, robustos y preparados para la lucha de la vida: hijos obedientes primero; más tarde esposos y padres ejemplares; ciudadanos útiles a la patria [...] obreros inteligentes, factores del progreso agrario, industrial y mercantil [...]. (Restrepo, 1914, p. xx)

En este dispositivo, que articula el vigor físico, la intensificación del trabajo productivo, la moral y la espiritualidad católica, y la familia como *unidad* económica capaz de “bastarse a sí misma”, Restrepo introduce un asunto clave del dispositivo de *familiarización* (creación de familias cristianas) y de civilización de los sectores populares: la obligación moral y económica de casarse y el peligro de no hacerlo:

Permanecer soltero, sin que muy graves razones lo exijan, es negar a la sociedad y a la patria servicios que tienen derecho a esperar de todos sus miembros, porque es aislarse en la sola contemplación del provecho personal. La soltería como estado tiene por base el egoísmo, por compañera la indiferencia, por término la corrupción. Los dos únicos estados compatibles con la dignidad humana son el sacerdocio y el matrimonio. (Restrepo, 1914, p. 35)

La familia deberá ser ante todo un lugar de trabajo, ahorro, previsión y autosuficiencia económica, pues cada cual “debe prosperar, por esfuerzo propio” (Restrepo, 1914, p. 51). Esto se relaciona con la higiene como saber y práctica que asegura cuerpos vigorosos:

Cuidad de vivir en casa, choza o departamentos secos, en que el aire sea puro y se renueve con facilidad, en que la luz entre a torrentes y que esté lo más lejos posible de focos de infección; barred con frecuencia el interior y los alrededores [...] y no guardéis en las habitaciones ni muy cerca, animales. (Restrepo, 1914, pp. 114-115)

El imperativo del ahorro implica el desarrollo de nuevos saberes y prácticas por parte del ama de casa:

La mujer debe saber cuándo y dónde se hacen las compras con más economía, y para ello infórmese bien de los días y las horas en que cada artículo se saca con mayor abundancia al mercado, las mejores procedencias de cada uno, lo que convenga comprar a los revendedores y lo que sea preferible comprar a los mismos productores, lo que debe comprarse al mayor o menor, etc. (Restrepo, 1914, p. 117)

## Reflexiones finales

En los textos estudiados, la formación económica del ama de casa y la familia aparece como una práctica y un objeto de discurso con fronteras movedizas. Se asocia a una serie de virtudes o características que deben desarrollarse en ella, así como a algunas prácticas y fines deseables: modestia, obediencia, paciencia, seriedad, previsión, vigilancia, actividad, austeridad, ahorro, consumo y frugalidad moral, psíquica y económica; utilidad, tranquilidad, cálculo, método, orden, limpieza, honor, poder, prosperidad, mejoramiento y felicidad.

En todos los textos se observa una constante: el ama de casa es el sujeto central de toda la economía doméstica, especialmente en las prácticas de cálculo y vigilancia sobre sí misma, los otros y las cosas que la configuran, así como a la *forma-familia*. Aunque la posición de ama de casa guarda similitudes con la de esposa o madre, no se identifica completamente con ellas: es su papel en la economía doméstica lo que le confiere especificidad y la dota de un grado relativamente alto de gobierno.

Los conceptos de *método* y *orden*, tanto como características deseables del sujeto y de sus acciones como en calidad de fines, operan como líneas de fuerza que atraviesan los elementos del dispositivo de formación económica, revelando su ambición. Como señala Milciades Chaves, “el método consiste en el arreglo de todas nuestras cosas y la oportunidad de todas nuestras acciones” (Chaves 1899). La racionalidad que permite actuar ordenada y metódicamente sobre uno mismo, los otros y las cosas es la del cálculo: todo es calculable. Se calcula el tiempo, las fuerzas propias y familiares, las espirituales y morales, lo acumulado, lo ahorrado, lo gastado, lo ganado y lo perdido. El cálculo hace posible realizar acciones eficientes y, de manera evidente, torna el futuro calculable: hay

que prever y controlar las posibles consecuencias de distintos cursos de acción, así como los efectos de la buena o mala fortuna. Hay que prever, y en lo posible, domesticar el futuro.

Desde el texto de Alberti, la gestión económica del hogar ha significado, entre otras prácticas, el encierro del ama de casa. Su función es cuidar de los bienes que el esposo genera fuera del hogar. Este encierro se intensifica en los textos de los siglos XVI y XVII, y en el siglo XIX se busca abarcar también a los sectores populares y al marido, para evitar el derroche del dinero y consolidar la *forma-familia*. El encierro funciona como protección ante la inmoralidad del mundo y los gastos superfluos. Los textos vinculan la moral, la religiosidad y la economía hasta el punto de que su principal enunciado formativo es que lo económico es moral y espiritual.

Esta identificación entre estos conceptos y prácticas otorga a las prácticas económicas prescritas una gran legitimidad: no seguir las prescripciones de los textos no es solo someterse a la pobreza o la ruina, a la enfermedad y a la infelicidad, sino condenarse a una vida inmoral e indigna ante los ojos de Dios y de los demás. Así, para dar solo algunos ejemplos, la *utilidad* de cualquier acción y la actividad misma son concebidas simultáneamente en términos morales, espirituales y económicos; y las normas para la esposa sobre la economía del hogar tienden a ser, a la vez, prácticas de moralización. Se podría pensar que lo anterior es sencillamente el efecto del dominio de la moral cristiana sobre los discursos institucionalizadores de la familia, de los textos examinados, en los que cualquier asunto va a ser referido casi inevitablemente a la moral y la religiosidad. Sin embargo, lo que quisiera señalar es que lo que se puede observar en estos textos es que la moral y la espiritualidad también se piensan en términos económicos; es decir, que la práctica del cálculo, del orden, de la eficiencia, de la actividad y de la frugalidad se aplica también a las fuerzas morales y espirituales.

En el sentido que le he dado al concepto de *formación* hay tres formas centrales que se fabrican en el discurso de los textos: la forma ama de casa, la forma familia y la forma economía doméstica, las cuales también se forman entre sí. Sin embargo, de manera menos marcada, también hay algunas prescripciones en Vives para dar forma moral, espiritual y económica a los empleados domésticos; en Locke, Acevedo y Chaves, para formar a los niños y niñas; y al esposo por parte de su mujer, en Pestalozzi. La mayor discontinuidad en cuanto a los sujetos que se forman se presenta entre el texto de Alberti y los subsiguientes, que se centran en la formación de la mujer como ama de casa y principal responsable de la economía doméstica, mientras que en el de Alberti los consejos y prescripciones formativas abarcan al conjunto de los miembros de la familia: padres y madres, hijos e hijas. En cuanto a la dimensión de las fuerzas de las prácticas formativas, lo que predomina es su apaciguamiento en los sujetos: el ahorro de fuerzas, la moderación, la obediencia, la modestia, la paciencia y la mansedumbre; predomina la formación de estas fuerzas pasivas sobre las activas. Una vez más, el texto de Alberti

constituye una excepción al centrarse en fines que requieren de fuerzas activas: honor, fortuna, estima, fama, poder, gloria, industria, destreza y trabajo.

Las prácticas de gobierno de la economía doméstica son inseparables de las prácticas de formación: por medio de la formación se estructura el campo de acción de los sujetos, y al actuar sobre sus acciones se les da forma. La *economía doméstica* es tanto un concepto y un objeto de discurso como una práctica no solo de formación, sino también de gobierno que conduce las acciones y la vida misma de los miembros de la familia. Como ya lo he señalado, de formas distintas, en el campo de la economía doméstica es el ama de casa quien gobierna sobre los hijos, los empleados domésticos y, hasta cierto punto, sobre el padre. A partir del siglo XVI, el ama de casa se convierte también en el blanco principal de las prescripciones de autogobierno, mediante acciones conscientes sobre sí misma que contribuyan a que se autoforme como ama de casa. En ella se conjugan, de manera más visible, el cálculo de sí y el cálculo económico del hogar, y es ella, ante todo, quien, para poder gobernar bien la economía del hogar, debe mantenerse ocupada, controlar sus pasiones e intensificar sus virtudes cristianas, así como vigilarse y juzgarse a sí misma. Los textos de Alberti, Vives y Acevedo (1848, 1869) son los que mayor énfasis hacen en las prácticas de sí requeridas por el ama de casa. Alberti enfatiza el cálculo de sus fuerzas y la evaluación de todas sus acciones, así como la virtud estoica de la *apatheia*: ser indiferente ante el honor y la vergüenza, así como no temerle a lo que depare la fortuna; Vives, la autovigilancia y el control de las pasiones para mantener el cuerpo y el pensamiento puros y castos; y Acevedo, las acciones sobre sí misma para generar hábitos de trabajo doméstico y mantenerse siempre activa en tareas moral y económicamente beneficiosas.

Pensaría que las principales discontinuidades entre los textos colombianos y los primeros europeos se deben a su distancia en el tiempo, más que a su procedencia. Como vimos, en textos más cercanos en el tiempo, como el de Pestalozzi y los de Chaves y Restrepo, hay continuidades evidentes en torno al énfasis, para las familias pobres, en el trabajo económicamente productivo, en la producción de riqueza y en la autosuficiencia económica de la familia. Ya he abordado con cierto detalle las continuidades a largo plazo en los textos, por lo que señalo dos discontinuidades principales entre los primeros textos europeos (Alberti, Vives, Fénelon) y los colombianos (incluyendo aquí los de Acevedo): la aparición de la formación económica de las familias pobres, que articula, además de los asuntos que acabo de mencionar, el fomento de la actividad física y el mejoramiento de la salud para desarrollar el vigor físico necesario para la producción, así como la inscripción de la educación de los hijos en una lógica económica, concibiéndola como *capital* y prescribiendo su educación diferenciada según la condición económica de las familias.

## Referencias

Acevedo de Gómez, J. (1845). *Ensayo sobre los deberes de los casados para los ciudadanos de la Nueva Granada*. Reimpreso por J. Ayarza.

- Acevedo de Gómez, J. (1848). *Tratado sobre economía doméstica para el uso de las madres de familia, de las madres de familia i de las amas de casa*. Imprenta de José A Cualla.
- Acevedo de Gómez, J. (1869). *Tratado sobre economía doméstica para el uso de las madres de familia, de las amas de casa y de las escuelas de niñas*. Imprenta de Gaitán.
- Alberti, L. (2004 [1434-1437]). *The Family in Renaissance Italy. Books one-four*. Waveland Press.
- Bejarano, J. (1919). *La madre y su primer bebé*. Oasis.
- Bek-Thomsen, J. (2017). Profits and Morals in Leon Battista Alberti's *I libri della famiglia*. En J. Bek-Thomsen, S. Jacobsen, C. Christiansen y M. Thorup (eds.), *History of Economic Rationalities: Economic Reasoning as Knowledge and Practice Authority* (pp. 43-50). Springer.
- Caye, P. (2010). Alberti 'bourgeois'? Otivm et negativm dans *De Familia* et dans le *De re aedificatoria*. *Albertiana*, 13, 131-147.
- Comenius, J. (1865 [1645]). *Rules of Life [Regulae vitae]*. William Mallalied.
- Conejos, P. (1920) *Conferencias para señoras*. Imprenta y Librería Pontificia.
- Chaves, M. (1899). *Elementos de educación ó sea moral, higiene, urbanidad y economía doméstica. Para uso de escuelas y familias* (3.ª ed.). Imprenta de El Heraldo.
- Donzelot, J. (1990). *La policía de las familias*. Magazín de Troncos.
- Dueñas, G. (2002). Matrimonio y familia en la legislación del siglo XIX. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 29, 167-193. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/16984>
- Dupanloup, F. [Arzobispo de Orleans]. (1880). *La educación de las hijas de familia y estudios que convienen á las mujeres en el mundo*. N. Ramírez.
- Fénelon, F. (1999 [1688]). *La educación de las niñas*. El Aleph.
- Florence, M. [pseudónimo de Foucault]. (1999). Foucault. En *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales* (vol. 3) (pp. 363-368). Paidós.
- Foucault, M. (1985). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/cdac/wp-content/uploads/sites/96/2020/03/T-FOUCAULT-El-sujeto-y-el-poder.pdf>
- Foucault, M. (1999). Las técnicas de sí. En *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales* (vol. 3) (pp. 443-474). Paidós.

- Foucault, M. (1999a). Subjetividad y verdad. En *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales* (vol. 3) (pp. 255-260). Paidós.
- Foucault, M. (2000a). The Will to Knowledge. En P. Rainbow (ed.), *Ethics. Essential Works of Foucault, 1954-1984* (vol. 1) (pp. 11-16). Penguin.
- Foucault, M. (2000b). On the Ways of Writing History. En *Aesthetics. Essential Works of Foucault 1954-1984* (vol. 2) (pp. 279-296). Penguin.
- Foucault, M. (2004). *Los anormales. Curso en el Collège de France 1977-1978*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France 1977-1978*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France 1978-1979*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2019). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Grayson, C. (1998). Notes on the Texts of Some Vernacular Works of Leon Battista Alberti. En P. Claut (ed.), *Studi su Leon Battista Alberti* (pp. 7-43). Olschki.
- Hairston, J. (2016). The Economics of Milk and Blood in Alberti's *Libri della famiglia*: Maternal versus Wet-nursing. En *Medieval and Renaissance Lactations* (pp. 187-212). Routledge.
- Locke, J. (2012 [1693]). *Pensamientos sobre la educación*. Akal.
- Martin, L. (1850). *Educación de las madres de familia o, De la civilización del linage humano por medio de las mujeres*. J. Verdaguer.
- Martínez, A. (1995). Mujeres y familia en el siglo XIX. En C. Reyes, M. Velásquez y P. Rodríguez (eds.), *Las mujeres en la historia de Colombia* (t. 11) (pp. 292-321). Norma.
- McCue Gill, A. (2011). Rereading *I libri della famiglia*: Leon Battista Alberti on Marriage, Amicizia and Conjugal. *California Italian Studies*, 2(2). <https://doi.org/10.5070/C322008979>
- Menéndez, J. (1834). *Educación de la infancia dividida en tres partes: La moral, la virtud y la buena crianza*. Imprenta de Nicolás Gómez.
- Minvielle, R. (1846). *El libro de las madres i de las preceptoras sobre educación práctica de las mujeres*. Imprenta de los Tribunales.
- Pestalozzi, J. (1916 [1781]). *Leonardo y Gertrudis. Libro para el pueblo*. Daniel Jorro Editor.
- Pestalozzi, J. (1931 [1782]). The Swiss News. En L. Anderson (ed.), *Pestalozzi* (pp. 35-47). McGraw Hill.

- Restrepo, M. (1914). *Pedagogía doméstica* (3.<sup>a</sup> ed.). F. Madriguera.
- Ricci, M. (2001). De la famille marchande à la cour princière : “I Libri della Famiglia” de Leon Battista Alberti. *Renaissance and Reformation / Renaissance et Réforme*, 25(2), 55-65.  
<https://www.proquest.com/docview/1297393242?sourcetype=Scholarly%20Journals>
- Sáenz, J. (2022). Aportes conceptuales para el estudio y la valoración de las prácticas formativas extraescolares. En J. Sáenz, S. Gallego, Y. Ramírez y O. Salazar (eds.), *Pedagogización, creación y vida: prácticas formativas por fuera de la escuela* (pp. 23-67). Universidad Nacional de Colombia.
- Sáenz, J. (2019). Pedagogización, escolarización y cristianización de la familia: las prácticas de formación de la familia en algunos textos europeos de los siglos XIV a XVI. En C. Noguera y D. Rubio (comps.), *Genealogías de la pedagogía* (pp. 123-152). Universidad Pedagógica Nacional.
- Sáenz, J. y Salcedo, M. (2020). Prácticas formativas de la familia: la configuración de la mujer formadora. *Pedagogía y Saberes*, 52, 11-24.  
<https://doi.org/10.17227/pys.num52-11022>
- Sombart, W. (2005 [1913]). *El burgués. Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*. Alianza.
- Sverlij, M. (2016). La formulación de un hogar humano en la obra de Leon Battista Alberti. *Prismas*, 20(1), 12-31.  
<https://www.redalyc.org/journal/3870/387052693002/html/>
- Taylor, A. (1815). *Practical Hints to Young Females. On the Duties of a Wife, a Mother, and a Mistress of a Family*. Taylor and Hessey.
- Vierhaus, R. (2002). Formación (*Bildung*). *Educación y Pedagogía, Separata*, segunda época, 14.  
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/18557/15934>
- Variot, G. (1910). *La puericultura (Consejos a las madres para la crianza de sus hijos)*. Tipografía A Vapor Mogollón
- Vitullo, J. (2014). “Otium” and “Negotium” in Alberti’s *I libri della famiglia*. *Annali d’Italianistica*, 32, 73-89. <https://www.jstor.org/stable/43894766>
- Vives, J. (1994 [1529]). *Los deberes del marido*. Ajuntament de Valencia.
- Vives, J. (1999 [1523]). *Instrucción de la mujer cristiana*. Fundación Universitaria Española, Universidad Pontificia de Salamanca.
- Watkins, R. (2004 [1969]). Introduction. En *The Family in Renaissance Italy. Books one-four* (pp. 1-20). Waveland Press.

- Weber, M. (1985 [1904]). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Orbis.
- Yoran, H. (2015). Glory, Passion and Money in Alberti's *Della famiglia*: A Humanist Reflects on the Foundation of Society. *The European Legacy*, 20(5), 527-542. <https://doi.org/10.1080/10848770.2015.1041823>
- Zaldúa, M. (1891). *Máximas y preceptos de moral, virtud y urbanidad para instrucción y provecho de mis adoradas hijas*. Imprenta de Echeverría Hermanos.
- Zuluaga, O. (1987). *Pedagogía e historia*. Ediciones Foro Nacional por Colombia.